

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de:

SPEEDGRUP S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Empresa y las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, correspondientes al ejercicio económico del 2012.

En este año se Adopto por primera vez las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF aplicando todos los cambios y ajustes necesarios que nos afectaron a las cuenta de Propiedad Planta y Equipos cuyo resultado afecto a nuestra cuenta de Patrimonio Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF aumentando nuestro Patrimonio en \$ 3.994,00.

La compañía tuvo los siguientes movimientos en nuestros Resultados Integral quedando los valores en las cuentas, Ingresos \$ 4.845,00 y Egresos \$ 4.650,00 lo cual nos dejo una utilidad de \$ 195,00 que neteado con el impuesto por pagar y el reparto de utilidades a los empleados nos quedo \$ 127,63

Impuesto a la Renta por Pagar \$ 38,12 y Participación Utilidades a Empleados \$ 29,25.

Tenemos gran expectativa en lo que se puede lograr en el año venidero, quiero expresar mi agradecimiento a ustedes por la confianza depositada en mí, así como de su presencia en esta junta.

Atentamente

SPEEDGRUP S.A.

Maria Gabriela Apolo Zohrer

MARIA GABRIELA APOLO ZOHRER
REPRESENTANTE LEGAL